

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 1 de 38

VIGENCIA 2026

Código TRD 1000.27.19.001-2026

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
ENERO 2026

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 2 de 38

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., incorpora la actualización de la gestión estratégica de TI alineada al portafolio de productos y servicios de TI definidos para la vigencia 2026, los cuales se encuentran alineados con la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales, contribuyendo así a la consecución de las metas establecidas por la entidad.

La entidad está comprometida con la Política de Gobierno Digital, formula y presenta el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, donde se establecen y articulan las líneas de acción que permiten a la Entidad fortalecer las capacidades de TI (Tecnologías de la Información) mediante la innovación, la adopción de nuevas tecnologías y la evolución de la Arquitectura de TI actual, para asegurar la generación de valor a sus grupos de interés mediante procesos internos ágiles y eficientes, y el aprovechamiento de la información para soportar decisiones basadas en datos, la digitalización de servicios y trámites.

1. Objetivo

Contribuir con el cumplimiento de los objetivos misionales y metas de Vallecaucana Aguas S.A. E.S.P., mediante de los proyectos e iniciativas de tecnologías de información, que son el resultado del análisis de situación actual, tomando como base las necesidades y oportunidades de mejoramiento de los grupos de interés en lo relacionado con la gestión de TI, para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la Entidad de acuerdo con las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 3 de 38

1.1 Objetivos específicos

- Realizar el análisis de la situación actual identificando los hallazgos, brechas de capacidad y oportunidades de mejora de las capacidades de TIC.
- Identificar y gestionar soluciones de TI que contribuyan al logro de los objetivos y metas de la Entidad, concertados con las dependencias misionales y el presupuesto institucional
- Disminuir las brechas identificadas para el cumplimiento de la política de Gobierno Digital.
- Identificar soluciones de TI que contribuyan al logro de los objetivos y metas institucionales.

Alcance

El alcance es definir la hoja de ruta de TI de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. para el año 2026, abarcando la modernización, transformación digital, ciberseguridad, gestión de datos, y la alineación de proyectos tecnológicos con los objetivos estratégicos del negocio y del país, impactando procesos, talento humano y la infraestructura tecnológica para generar valor y eficiencia.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 4 de 38

2. Contexto normativo

En las siguientes normas se identifica el marco legal a través del cual se establece y obliga a las entidades públicas a tener y desarrollar un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC:

Marco normativo	Descripción
Resolución 1978 de 2022	Mediante el cual se actualizó la política de Gobierno Digital del país.
Decreto 767 de 2022	Por el cual se expide el Plan Nacional de Infraestructura de Datos y su hoja de ruta en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital y se dictan los lineamientos generales para su implementación.
Directiva Presidencial 02 de 2022	Reiteración de la política pública en materia de seguridad digital.
Decreto 1008 de 2018	Establece los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital
Decreto 415 del 2016	Define los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la informaciones y comunicaciones.
Decreto 1078 del 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.
Decreto 1078 del 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
CONPES 3650 de 2010	Lineamientos sobre la Importancia de la Estrategia de Gobierno en Línea.
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2623 de 2009	Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 5 de 38

4. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

4.1 Motivadores Estratégicos

En función pública se hace la identificación de los diferentes motivadores estratégicos a nivel nacional, sectorial, institucional y lineamientos y políticas.

Motivadores	Fuentes
Estrategia Nacional	Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida”.
Estrategia Sectorial	Documento Técnico del Plan Estratégico de EVA.
Estrategia Institucional	- Plan estratégico institucional <u>Plan seguridad y privacidad de la información 2026.</u> - Plan de Tratamiento de Riesgos 2026.
Lineamientos y Políticas	- Política De Gobierno Digital. - Política de Privacidad y Seguridad de la Información. - Política de Tratamientos de Datos. - Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.

4.2 Contexto Institucional

Indicar el contexto de la estrategia de EVA en relación con:

4.2.1 Misión

Gestionar e implementar proyectos integrales de inversión regional y municipal sostenibles, que mejoren cobertura, calidad, continuidad, crecimiento y viabilidad empresarial de los servicios de agua potable, saneamiento básico y ambiental para el departamento del Valle del Cauca, y sus actividades complementarias, de acuerdo con su conveniencia financiera y estratégica, generando rentabilidad sin detrimento de la calidad, para cumplir con su función social y contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad, el desarrollo sostenible de la región y el bienestar de sus trabajadores.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 6 de 38

4.2.2 Visión

Ser la empresa vallecaucana reconocida por el mayor impacto social en las condiciones de vida de los vallecaucanos, relacionadas con el sector de agua potable y saneamiento básico y el respeto por el medio ambiente.

Ser administrada con enfoque empresarial que la conduzca a lograr su sostenibilidad, rentabilidad y crecimiento dentro de un clima organizacional que propicie conductas éticas y actuaciones transparentes, que genere en sus empleados sentido de pertenencia, desarrollo profesional y técnico.

4.2.3 Objetivo institucional - EVA

El objeto social principal de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias.

4.2.4 Función EVA

La función empresarial de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, publicidad, participación, responsabilidad y transparencia, soportado en los valores que deben guiar el compromiso de una óptima gestión.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 7 de 38

4.3 Tendencias tecnológicas

A continuación, se relacionan las tendencias tecnológicas actuales y existente para contemplar en futuro en la entidad - EVA.

Nombre	Características
Plataformas Ciberseguridad	Análisis de todo el tráfico de red para la reducción de los ciberataques
Gobierno Digital	Digitalización de trámites, servicios inclusivos y empáticos, y fortalecimiento de la ciudadanía digital (Colombia, según MINTIC).
Ciudades Inteligentes (Smart Cities)	Aplicación de IoT y otras tecnologías para mejorar la calidad de vida urbana (transporte, energía, salud).
Inteligencia Artificial (IA) y Automatización	Aplicación de IA para atención al ciudadano (chatbots), análisis de datos para políticas públicas, y automatización de procesos internos, pasando de la experimentación a la adopción masiva.
Internet de las Cosas (IoT)	Uso de sensores para monitorear infraestructuras, optimizar energía, mejorar la gestión de tráfico y servicios de salud, interconectando dispositivos para datos en tiempo real.
Nube (Cloud Computing)	Fundamento para la escalabilidad y flexibilidad de los servicios digitales, migrando desde modelos on-premise a entornos de nube.
Big Data y Analítica	Toma de decisiones basada en datos para mejorar la gestión y diseñar políticas públicas más efectivas.
Ciberseguridad y Gobernanza de Datos	Esencial para proteger la información sensible y generar confianza en los servicios digitales.
Plataformas Integradas	Soluciones todo en uno (como SYDLE ONE) para gestionar todos los procesos de transformación digital de manera unificada.

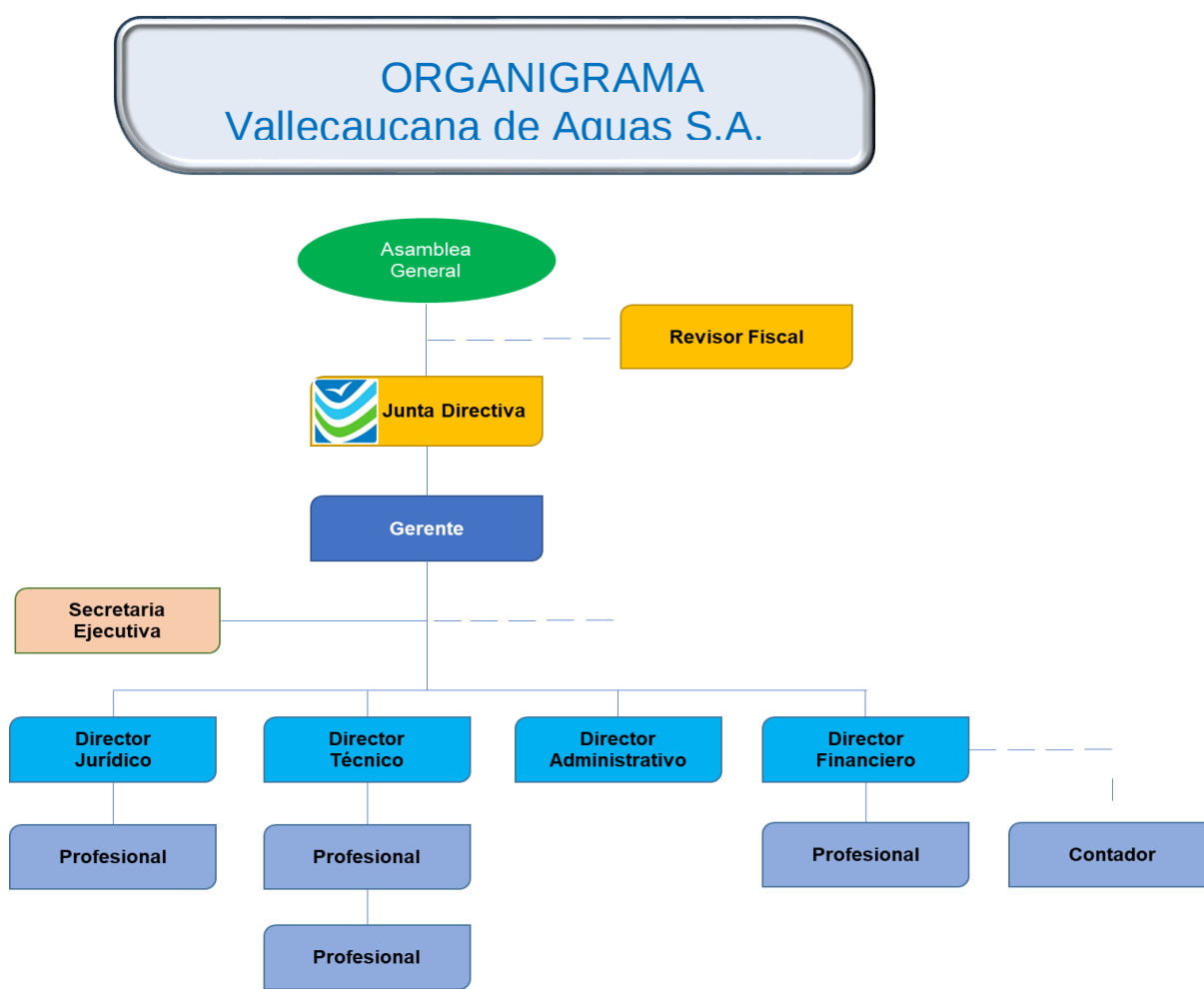
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 8 de 38

5. Modelo operativo

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., entre sus labores está en orientar a mejorar la relación de la entidad con el ciudadano a través del fortalecimiento de competencias en los servidores públicos y generación de capacidades de gestión y desempeño institucional en las entidades. La misión de EVA es fortalecer la institucionalidad con el propósito de contribuir a una función pública íntegra, innovadora y eficaz, mediante la transferencia de conocimiento en administración pública a servidores públicos y sociedad en general.

Descripción de la Estructura Organizacional de EVA

La estructura organizacional de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. se presenta a continuación:



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 9 de 38

Para el cumplimiento de la misión de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., se tienen definidos procesos institucionales desarrollados en Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPG, donde cada uno de los procesos tiene definido el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), objetivos, metas, políticas, indicadores, riesgos y procedimientos. A continuación, se muestra el mapa de procesos de la Entidad:

Mapa de Procesos

Ilustración Grafico: Agrupación de los Procesos / Diagrama o Mapa de Proceso General de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 10 de 38

5.1 Descripción de los procesos

A continuación, se describe los procesos con sus objetivos, algunos actualizados para la vigencia 2026:

5.1.1 Procesos estratégicos

No.	Nombre	Objetivo
01	Direccionamiento Estratégico	Definir las políticas y directrices de la entidad para formular el Plan Estratégico y su implementación, así como la definición del modelo de operación para la atención al ciudadano y el desarrollo económico, de una manera eficaz y eficiente que permitan cumplir con la Misión institucional de acuerdo con la normatividad establecida.
02	Fortalecimiento organizacional.	Establecer los lineamientos para fortalecer y apalancar el funcionamiento de la entidad de acuerdo con las buenas y mejores prácticas establecidas en el marco normativo y las demás iniciativas organizacionales que promuevan la transformación continua de la organización y altos niveles de eficiencia.
03	Gestión de Tecnologías de la Información	Realizar continuamente la gestión estratégica de las tecnologías de la información, mediante la oferta de servicios de TI alineados con los objetivos institucionales, con el propósito de contribuir a la generación de valor público en EVA.

5.1.2 Proceso de Apoyo

ID	Nombre	Objetivo
01	Gestión del Talento Humano	Gestionar adecuadamente el talento humano conforme con la normatividad vigente alineado con la planeación estratégica y la cultura organizacional, mediante el diseño, ejecución y seguimiento del ciclo de vida del servidor público, con el propósito de lograr los objetivos institucionales, la mejora continua de EVA y el desarrollo y satisfacción de sus servidores.
02	Gestión de Recursos Administrativos	Garantizar la oportuna prestación de los servicios administrativos, los mantenimientos y la disponibilidad de suministros, administrando eficientemente los bienes para facilitar el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de las actividades de los servidores de la Entidad.
03	Gestión Financiera	Coordinar la determinación de recursos, la recepción y la gestión de acuerdo con las normas legales vigentes y los principios institucionales que garantizan la confiabilidad, razonabilidad y oportunidad de los estos contables.
04	Gestión Documental	Preservar la memoria institucional de EVA y contribuir a la generación de valor público a través de la ejecución de los procesos de la gestión documental (planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencia, disposición, preservación, valoración) conforme a las disposiciones legales vigentes y considerando la aplicación de los instrumentos archivísticos en todas las etapas del ciclo vital de los

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 11 de 38

		documentos, para los documentos producidos por la entidad en el ejercicio de sus funciones.
04	Proceso Jurídica	Conceptuar jurídicamente en temas referentes a la naturaleza de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. y en lo de su competencia, así mismo ejercer la representación judicial y extrajudicial ante las diferentes Corporaciones Judiciales, en todo el territorio nacional, adelantando además el proceso por jurisdicción coactiva pertinente.
05	Gestión informática	Garantizar la disponibilidad y optimización de las tecnologías de la información y servicios TI, alineados a la política y estrategias de gobierno digital, en cumplimiento de los fines misionales de EVA.

5.1.3 Proceso de evaluación y control

ID	Nombre	Objetivo
01	Gestión Jurídica y Disciplinario	Orientar, asistir, asesorar y defender a la entidad, en asuntos jurídicos internos en los procesos que se le otorguen velando de manera oportuna y eficaz por los intereses de la misma, conforme a su naturaleza, requisitos legales y reglamentos.
02	Control interno	Evaluar la eficiencia, y efectividad del sistema de control Interno de manera independiente, objetiva y oportuna que permitan generar alertas tempranas orientadas al mejoramiento continuo en la gestión en la gestión institucional de acuerdo con el Plan Anual de Auditoria y actividades bajo la normatividad legal vigente.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 12 de 38

6. Situación actual

6.1 Estrategia TI

En este apartado, se describe la situación actual de la Oficina de Tecnologías de la Información de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., descrito en el habilitador de Arquitectura, establecido en la Política de Gobierno Digital. Se analiza la misión, visión y objetivos actuales de la Oficina de TIC, así como el proceso asociado, políticas y planes existentes.

6.1.1 Misión y Visión de TI

Misión: Liderar la implementación de proyectos y soluciones de TI que apoyen los objetivos de la entidad en cada área, mediante la definición y desarrollo de soluciones tecnológicas que incorporen los lineamientos de Gobierno Digital, Transformación Digital, Seguridad y Privacidad de la Información y la adopción de las mejores prácticas de TI, para promover el desarrollo de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

Visión: En el 2030 la Oficina de TIC de EVA será reconocida por contribuir al fortalecimiento y apropiación de las tecnologías de la información a nivel de la entidad, promoviendo el uso y apropiación de tecnologías de TI y el fortalecimiento la implementación de las políticas de gobierno y transformación digital.

Objetivo: Orientar los servicios de información y de tecnología alineados con los objetivos de las áreas de EVA para el cumplimiento de la Misión.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 13 de 38

A continuación, se presenta la matriz que identifica Debilidades, y Fortaleza para Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. en materia de TI:

Habilidades	Barreras
Fortalezas:	Debilidades
- Se cuenta con un Plan Estratégico de TI que es actualizado anualmente y se realiza seguimiento en su ejecución. - Tiene en marcha un plan de acción enfocado en una arquitectura empresarial que permite la gobernanza de la información y la gestión de información de manera oportuna. - Se tiene un catálogo de servicios de información actualizado. - Se tienen identificados los procesos de TI, la misión y la visión. - Se cuenta con data center interno donde se almacena aplicativo en el servidor. - Se cuenta con la política de seguridad y privacidad de la información y planes de tratamiento de riesgos actualizados.	- El rechazo al cambio por parte de algunos servidores públicos, en el frente de transformación digital. - Carece de software para el seguimiento y gestión de incidencias y peticiones. - No se cuenta con nube privada y nube pública.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 14 de 38

6.1.2 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Política	Descripción
Política de operación	La implementación de proyectos estratégicos y de operación, que permitan obtener productos y servicios de TI acordes con las necesidades la entidad.
Políticas técnicas de seguridad de la información – EVA	Busca proteger los activos de tecnologías de información incluido el hardware y el software, mediante el establecimiento de lineamientos generales para la aplicación de la seguridad de la información en la gestión de los procesos internos de la entidad.
Políticas de respaldo, custodia y recuperación de la información	Define los lineamientos generales aplicables a los sistemas de información y a la infraestructura de servidores ubicados en el centro de datos (servidor) de EVA, en lo referente a los procedimientos de respaldo, custodia y recuperación de la información.

6.1.3 Capacidades de TI

A continuación, se relaciona un extracto del análisis de Capacidades de TI que hacen parte de la gestión de las Tecnologías de la Información de la Entidad.

Categoría	Capacidad	Cuenta con la capacidad En la entidad
Estrategia	Gestionar arquitectura empresarial	SI
	Gestionar Proyectos de TI	SI
	Definir políticas de TI	SI
Gobierno	Gestionar Procesos de TI	SI
Información	Administrar modelos de datos	NO
	Gestionar flujos de información	NO
Sistemas de información	Definir arquitectura de Sistemas de Información	SI
	Administrar Sistemas de Información	SI
Infraestructura	Gestionar disponibilidad	SI
	Realizar soporte a usuarios	SI
	Gestionar cambios	SI
	Administrar infraestructura tecnológica	SI
Uso y apropiación	Implementar capacidades para apropiar proyectos TI.	SI
Seguridad	Gestionar seguridad de la información	SI

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 15 de 38

6.2 Gobierno de TI

El esquema de gobernabilidad de TI en Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. busca una articulación entre los programas y proyectos de TI y el seguimiento y evaluación de los mismos, brinda directrices que permiten gestionar y para adoptar las políticas de TI alineadas a los procesos, planes y proyectos institucionales y del sector, está alineada con el modelo integrado de gestión, la valoración del riesgo e incorpora las políticas de TI operaciones y de seguridad y privacidad de la información.

6.3 Modelo de Gobierno de TI

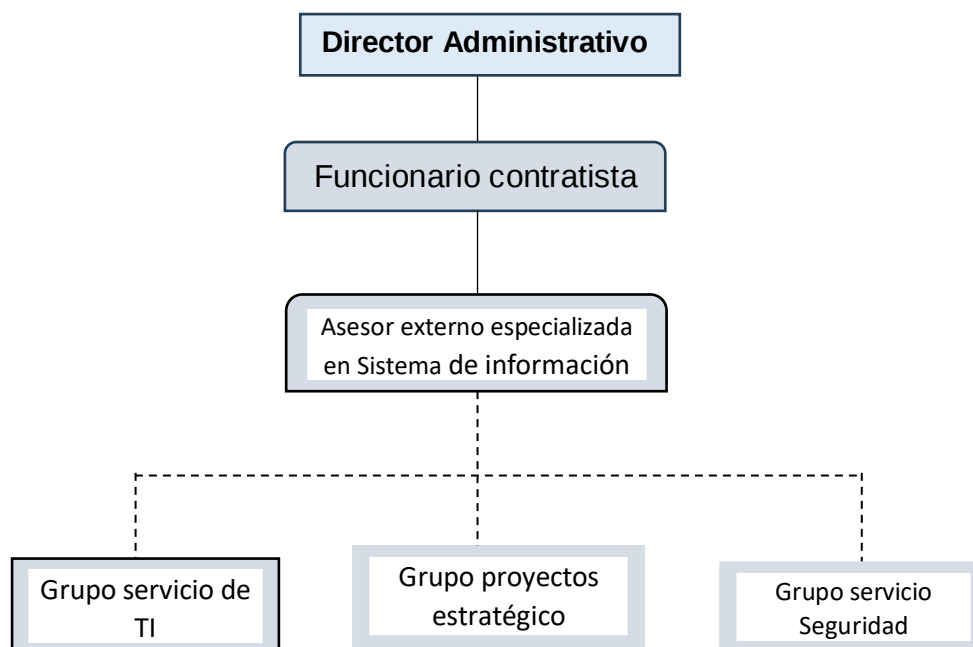
La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., tiene la siguiente estructura organizacional:

6.4 Modelo de Gestión de TI

6.4.1 Estructura y Organización humana de TI

Actualmente la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC está conformada por dos grupos de trabajo:

- la persona de apoyo de Servicios de TI
- Empresa externa especializada en Sistemas de Información



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 16 de 38

Lans funciones de la oficina de TIC son:

- Impartir lineamientos en materia tecnológica para definir políticas, estrategias y prácticas que soporten la gestión TIC de la entidad.
- Garantizar la aplicación de los estándares, buenas prácticas y principios para el suministro de la información a cargo de las entidades del Sector TIC.
- Preparar el plan institucional y orientar la elaboración del plan estratégico sectorial en materia de información.
- Aplicar los lineamientos y procesos tecnológica de la oficina de sistemas en materia de software, hardware, redes y telecomunicaciones, acorde con los parámetros gubernamentales para su adquisición, operación, soporte especializado y mantenimiento.
- Impartir lineamientos tecnológicos para el cumplimiento de estándares de seguridad, privacidad, calidad y oportunidad de la información del Sector y la interoperabilidad de los sistemas que la soportan, así como el intercambio permanente de información.
- Proponer e implementar las políticas de seguridad informática y de la plataforma tecnológica, definiendo los planes de contingencia y supervisando su adecuada y efectiva aplicación.
- Diseñar estrategias, instrumentos y herramientas con aplicación de tecnologías de la información y las comunicaciones para brindar de manera constante y permanente un buen servicio al ciudadano.
- Participar en el seguimiento y evaluación de las políticas, programas e instrumentos relacionados con la información pública.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 17 de 38

6.4.2 Infraestructura de TI -EVA

Para la gestión de la infraestructura tecnológica de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P., se continuará con la existente, para lo cual se contemplan las siguientes actividades:

Item	Actividades
1	Desarrollar y mantener arquitectura de infraestructura.
2	Instalar y configurar equipos de la infraestructura.
3	Gestionar los cambios a componentes del servicio
4	Monitorear el desempeño de la infraestructura.
5	Administrar incidentes en equipos de la infraestructura.
6	Gestionar las versiones y administrar la configuración.
7	Gestionar la capacidad y el desempeño de los servicios.

La infraestructura tecnológica de la entidad está compuesta por:

Cant.	Item	Descripción
3	switches	24 puertos 10/100 puestos de trabajo adicionales.

Red inalámbrica:

La red inalámbrica está implementada en la sede principal.

Cant.	Item	Descripción
1	Router	En comodato configurados por el I.S.P. de EMCALI.
1	Router	En comodato configurados por el I.S.P. de Claro en la sede de ventanilla única.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 18 de 38

Centro de cómputo y otros ítems relevantes:

Cant.	Item	Descripción
2	UPS de 8 KVA APC	SISTEMA DE RED REGULADA: Para la distribución de la red regulada del centro de cómputo se usan dos tableros regulados para generar redundancia. Estos no cuentan con acometidas independientes de entrada, ninguna de las UPS de 8 KVA se encuentran funcionando.
1	UPS de 4 KVA APC	EVA tiene una UPS de 4KVA funcionando en comodato.
21	Aire Acondicionado	El centro de datos donde está el servidor cuenta con un aire para conservar la temperatura en un área de 3 x 1.70m, su temperatura baja hasta 16° y Max 27 C con su control remoto, se efectúa mantenimiento; el resto se encuentran distribuido en cada oficina de cada piso.
100MB coaxial con EMCALI y 100MB de fibra óptica con Claro.	Internet Canal de Datos y	En la actualidad cuenta con 100 MB de acceso a dedicado a internet por fibra óptica en la sede de ventanilla única y en la sede principal en la Carrera 8 # 24AN-124 se tiene 100MB de internet coaxial y de allí permite el acceso a todos los equipos de EVA.
1	Hosting	Contamos con el servicio de hosting en la que tenemos alojada la página Web de EVA con la empresa Colombiahosting y nos proyectamos a partir del tercer mes del 2026 contratar con nuevo proveedor más eficiente, confiabilidad, disponibilidad seguridad, y reducción en costos
105	Correo Electrónico	Licencias libere de correo corporativo, a través de la plataforma Zimbra.
12	Telefonía	Se cuenta con una planta telefónica análoga en la sede principal PANASONIC con telefonía IP
56	Computadores	Están entre computador de escritorios, todo en uno y portátiles.

6.4.3 Arquitectura de infraestructura tecnológica

La entidad no cuenta con el documento Arquitectura de Servicios Tecnológicos, el cual enlaza y estructura los diferentes componentes actuales y los escenarios futuros. Sin embargo, cuenta con lineamientos asociados al Proceso Gestión Servicios de Información y Soporte como Mantenimiento de la Infraestructura TIC, Respaldo de Información, Gestión de la Capacidad, Clasificación y etiquetado de activos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 19 de 38

6.4.4 Catálogo de Elementos de Infraestructura

La Oficina TIC de EVA cuenta con un inventario de los elementos de la infraestructura tecnológica que facilitará la gestión de los elementos de infraestructura TI. Se recomienda que se avance en su validación y oficialización para que se adquiera la capacidad de gestión para la vigencia 2026, así como la definición de un responsable de su actualización.

6.4.5 Administración de la operación

La operación de servicios tecnológicos de la entidad - EVA busca satisfacer las necesidades de tecnologías de información y telecomunicaciones de la entidad, mediante la prestación de los servicios tecnológicos, basados en la implementación, mantenimiento y soporte técnico que permita la protección de los activos de información, la continuidad del servicio y seguridad de la información para cumplir con los fines de la Entidad.

Las acciones relacionadas con el plan de seguridad y privacidad se agrupan en líneas de acción que están correlacionadas con los resultados que alcanzó la entidad en la vigencia 2025 en la evaluación del nivel de implementación de su Modelo de Seguridad y Privacidad de la información. Igualmente se consideran elementos del contexto interno y externo de seguridad digital en los aspectos relacionados con: transformación digital, análisis y gestión de riesgos, sensibilización en seguridad de la información, ciberseguridad, fortalecimiento del sistema integrado de planeación y gestión institucional, gestión de controles de seguridad informática y actualización del diagnóstico de seguridad de la información.

6.4.6 Gestión de Proyectos

Dentro del proceso Tecnologías de la Información se encuentra el procedimiento de Gestión de TI el cual tiene como objetivo gestionar el ciclo de la vida de las tecnologías de información y Comunicaciones (TIC), para entregar valor a la entidad por medio de la integración y alineación con la estrategia institucional, este procedimiento inicia con la definición de la estrategia de TI alineada a la estrategia institucional y finaliza con el control, seguimiento y mejora.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 20 de 38

6.5 Gestión de Información

6.5.1 Planeación y Gobierno de la gestión de Información

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., en sus componentes de Información define el nivel de acceso para cada uno de los usuarios que conforman la entidad.

La Oficina de TIC cuenta con el catálogo de servicios de información y la clasificación de activos de información. En relación con el catálogo de componentes de información actualizado.

6.5.2 Arquitectura de Información

La Arquitectura de Sistemas de Información de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., debe estar basada en tecnologías reconocidas y productos probados por el área funcional. Así mismo, deben satisfacer los requerimientos funcionales y operacionales de Entidad de acuerdo con el plan estratégico institucional aprobado para la vigencia 2026, entre los cuales se resaltan la alta disponibilidad de los sistemas críticos que soportan los objetivos misionales, la administración integral de los sistemas, la seguridad, la actualización y la renovación tecnológica (escalabilidad y flexibilidad de la infraestructura TIC para soportar futuros crecimientos).

6.6 Sistemas de Información

6.6.1 Catálogo de los Sistemas de Información

Los sistemas de información de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., se encuentran en constante evolución y mantenimiento, acorde con los requerimientos y necesidades institucionales, lo que implica que están en continua evolución tanto funcional con tecnológica.

De igual manera, se cuenta con el catálogo sistemas de información y la definición de los servicios de TI, así mismo se manifiesta que se requiere la Herramienta de Gestión de Servicios de TI – Proactiva Net, y que sea certificada ITIL3 (herramienta que valida los conocimientos en el marco de mejores prácticas para la Gestión de Servicios de TI).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 21 de 38

A continuación, se relacionan los Sistemas de Información implementados en Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

Código	STI001
Nombre	Internet
Descripción	Acceso a la red de Internet, la cual permite navegar en sitios web para consultar y descargar información, adicionalmente permite el acceso al correo electrónico institucional.
Características Técnicas	Conexión por Fibra Óptica de 100Mbps.
Categoría	Conectividad
Usuario Final	Toda la entidad de EVA

Código	STI002
Nombre	Telefonía IP
Descripción	Servicio de comunicaciones telefónicas entre usuarios internos y externos de la institución.
Características Técnicas	Planta Telefónica Digital
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas de lunes a Domingo.

Código	STI003
Nombre	Correo electrónico Institucional
Descripción	Plataforma Zimbra es una solución completa para la gestión de la comunicación y la colaboración en entornos corporativos
Características Técnicas	Plataforma Zimbra es una solución digital de plataforma abierta Cada usuario tiene un límite de espacio asignado (cuota) en el servidor, configurable por el administrador para controlar el uso.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

Código	STI004
Nombre aplicación	Antivirus
Descripción	Sistema de Protección Antivirus que permite la detección y eliminación de virus informáticos y otros tipos de amenazas informáticas.
Características Técnicas	Plataforma Software Antivirus Mac Avast
Categoría	Seguridad
Usuario objetivo	Entidad
Horario de prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 22 de 38

Código	STI005
Nombre	Gestión de equipos de cómputo
Descripción	Adquisición, instalación, configuración y mantenimientos preventivos y correctivos de hardware y software de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad
Categoría	Gestión de recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

Código	STI006
Nombre	Instalación de software en Equipos de computo
Descripción	Instalación de software por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas
Categoría	Gestión de recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana

Código	STI007
Nombre	Videollamadas
Descripción	Plataforma de videoconferencias y llamadas de alta calidad de Google que sirve para conectar a personas de forma virtual para reuniones,
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

Código	STI008
Nombre	Página web institucional EVA
Descripción	Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Ciudadanos
Horario de prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

Código	STI009
Nombre	Gestión de infraestructura de TI
Descripción	Administración y monitoreo de servidores, servidores de aplicaciones, sistemas de información, herramientas de software.
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Área de TI
Horario de prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 23 de 38

Código	STI010
Nombre	Adquisición de licencias de software
Descripción	Servicio de adquisición de licencias de software requeridas para usar en los diferentes procesos de la organización
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Área de TI
Horario prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

Código	STI011
Nombre	Sistema de video vigilancia - DVR
Descripción	Sistema de Video Vigilancia interna de las instalaciones de la entidad.
Características Técnicas	Sistema de Grabador Video Digital (Digital Video Recorder – DVR) a través de un dispositivo de grabación de video en formato digital.
Categoría	Seguridad.
Usuario objetivo	Usuarios de los sistemas de información
Horario prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

Código	STI012
Nombre	Administración de bases de datos
Descripción	Servicio que se encarga de la administración de las bases de datos que maneja la entidad
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Área de TI
Horario prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

Código	STI013
Nombre	Gestión de backup
Descripción	Servicio que se encarga de generar respaldo de datos de los sistemas de información
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Área de TI
Horario de prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

Código	STI014
Nombre	Servicio de Virtualización de servidores
Descripción	Servicio que permite virtualizar servidores físicos en varias máquinas virtuales, las cuales pueden proveer a su vez servicios de hosting a las diferentes soluciones de software.
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Todas las áreas de la entidad
Horario prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 24 de 38

Código	STI015
Nombre	Sistema de Gestión Documental - ORFEO
Descripción	Permite incorporar la gestión de los documentos en los procesos de la entidad, automatizando procedimientos con importantes ahorros en tiempo, costos y recursos.
Categoría	Apoyo
Usuario objetivo	Todas las áreas de la entidad
Horario prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

Código	STI016
Nombre	Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP II
Descripción	el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, herramienta clave al servicio de la administración pública y de los ciudadanos que permite consolidar, administrar y procesar la información de carácter institucional tanto nacional como territorial relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación, planta de personal, empleos que posee, salarios, etc.
Categoría	Misional
Usuario objetivo	Todas las áreas de la entidad
Horario prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

Código	STI017
Nombre	Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG
Descripción	Registro administrativo creado con el propósito de recolectar datos sobre el avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
Categoría	Misional
Usuario objetivo	Todas las áreas de la entidad
Horario prestación del servicio	24 Horas de Lunes a Domingo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 25 de 38

6.7 Uso y Apropiación

6.7.1 Estrategia de Uso y Apropiación

Como parte de la estrategia de la implementación de la Política de Gobierno Digital, para el dominio de uso y apropiación, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., promueve el uso eficiente de las herramientas tecnológicas y la apropiación de los proyectos de TI a nivel institucional.

En este sentido, se continuará con la implementación de la estrategia de uso y apropiación, con el fin de fortalecer las competencias del recurso humano de la Entidad en TI. La estrategia plantea la ejecución de talleres, campañas de sensibilización, capacitaciones y elaboración de piezas audiovisuales encaminadas a concientizar y capacitar al talento humano en la importancia del uso de las TI a nivel personal e institucional.

6.7.2 Servicios Tecnológicos

La gestión de los servicios tecnológicos en EVA es administrada por empresa externa y apoyado por un contratista en sitio en la empresa ambos responsables del Proceso de Gestión Informática, los servicios tecnológicos en la entidad están clasificados así:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 26 de 38

6.7.2.1 Oferta institucional / Servicios Tecnológicos

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. cuenta con un catálogo de servicios tecnológicos de la entidad distribuidos por los siguientes grupos de servicios, los cuales requieren gestión y actualización para garantizar la operación de la Entidad:

NOMBRE SERVICIO	DESCRIPCIÓN FUNCIONAL	CATEGORÍA	USUARIO	HORARIO DE PRESTACIÓN
Internet	Acceso a la red de internet la cual permite navegar en sitios web, consultar y descargar información de interés. Características Técnicas: Ancho de banda de 150 Mbps	Conectividad	Funcionarios y contratistas	24 horas
Internet Wifi	Acceso a la red de internet de forma inalámbrica a través de dispositivos móviles y computadores portátiles. Características Técnicas: Permite los estándares 802.11b/g/n con una cobertura del 80% de los espacios en la entidad.	Conectividad	Funcionarios y contratistas	24 horas
Intranet	Acceso a la red interna de EVA para el uso de recursos locales restringidos y compartidos. Características Técnicas: Red de área local privada que permite el acceso a recursos y servicios como: carpetas compartidas, impresoras, Scanners, sistemas de información específicos como apoyo a los procesos, entre otros recursos.	Conectividad	Funcionarios y contratistas	24 horas
Correo Corporativo EVA	Servicio de correo web institucional como medio de comunicación electrónica para el intercambio de mensajes y documentos digitales.	Comunicaciones	Funcionarios y contratistas	24 horas
Telefonía	Servicio de comunicaciones telefónicas entre usuarios internos de la EVA.	Comunicaciones	Funcionarios y contratistas	24 horas
Video Vigilancia	Administración y mantenimiento del sistema de video vigilancia de las instalaciones de la EVA. Características Técnicas: Compra, instalación, configuración, gestión de mantenimientos preventivos y correctivos de las diferentes cámaras ubicadas en los diferentes espacios de la entidad.	Seguridad	Funcionarios y contratistas	24 horas
Software de protección Antivirus	Software Antivirus que detecta y elimina virus informáticos y muchos otros tipos de amenazas informáticas incluyendo el Ransomware.	Seguridad	Funcionarios y contratistas	24 horas

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE

COPIA CONTROLADA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 27 de 38

	Características Técnicas: Avast Free Antivirus cuenta con consola de administración local y con soporte para Windows, Linux y Mac.			
Directorio Activo	Gestión de servicio que permite el uso de equipos de cómputo, control de usuarios y permisos, que tendrán acceso a la red corporativa en un tiempo establecido de acuerdo a las políticas de seguridad de la información de la entidad. Características Técnicas: Asignar recursos organizacionales a los funcionarios y contratistas de la entidad, así mismo, provee los mecanismos de autenticación y autorización para el acceso a estos recursos.	Seguridad	Funcionarios y contratistas	24 horas
Gestión de software	La gestión incluye adquisición del software licenciado y/o libre, soporte técnico, instalación, configuración, actualizaciones o desarrollos propios, de acuerdo a las necesidades administrativas y académicas de la institución. Características Técnicas: Este software gestionado se requiere para soportar todos los procesos misionales y de apoyo en la institución.	Software aplicaciones	y 24 horas, 7 días a la semana	24 horas
Gestión de equipos de cómputo y periféricos	La gestión incluye Adquisición, instalación, configuración, mantenimientos preventivos y correctivos de hardware de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad. Características Técnicas: gestión de dispositivos informáticos se requiere para soportar todos los procesos misionales y de apoyo en la institución.	Instalación Periféricos	24 horas, 7 días a la semana	24 horas
Gestión de Recursos de Impresión	Administración y mantenimiento de impresoras y suministros para el servicio de impresión por parte de las dependencias. Características Técnicas: La gestión de los recursos de impresión incluye la adquisición, instalación, configuración de impresoras y los suministros necesarios para la que las diferentes Áreas tengan acceso a la impresión de documentos.	Instalación Periféricos	Funcionarios y contratistas	24 horas
Equipos Audiovisuales	Gestión de adquisición, instalación, préstamos y mantenimiento de los equipos audiovisuales de apoyo a las actividades de la EVA. Características Técnicas: La administración de los equipos incluye la compra, instalación, configuración, préstamo y mantenimientos	Instalación Periféricos	Funcionarios y contratistas	24 horas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 28 de 38

	preventivos y correctivos de Video Beams, parlantes, micrófonos, Sistemas de Audio, entre otros.			
Sistema de Gestión Contable SIAF	Software de nómina, contabilidad tesorería, características Técnicas: Necesidades que satisface Con relación a la gestión contable de la entidad, buscando cumplir todos los requerimientos de parte de los entes de control y la gestión pública.	Información	Funcionarios contratista del área contable	24 horas
Soporte IT	Brindar el servicio de soporte técnico de hardware cliente servidor, software, redes y comunicaciones a los requerimientos solicitados por las dependencias de EVA. Características Técnicas: Entregar el soporte técnico oportuno al hardware, software, redes y Comunicaciones.	Infraestructura TI	Funcionarios y contratistas	24 horas
Sistema De Información Para Inventario	OCSInventory, software que permite comunicación cliente servidor por medio de un agente, monitorea los cambios en software y hardware en tiempo real cada 24 horas. Características Técnicas: Linux Ubuntu 1-Procesador Virtual Intel(R) Xeon(R) Silver 4316 CPU @ 2.30GHz, Storage 60GB, memoria 3 GB	Información	Funcionarios y contratistas	24 horas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL.ADM.5.1-1
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 29 de 38

6.8 Seguridad

Los servicios TI se identifican los siguientes amenazas y riesgos TI

Amenazas y riesgos TI

Activo de información	Tipo de hardware de activo	Amenazas (Causa inmediata)	Vulnerabilidades (Causa raíz)	Tipo de riesgo	Descripción de riesgo	Clasificación de riesgo
Equipos informáticos	Hardware	Polvo, corrosión	Mantenimiento insuficiente	Daño físico	Posibilidad de pérdida de la información debido a fallas técnicas	Falla tecnológica
Software de gestión financiero (SIAF)	Software	Falsificación de derechos	Autenticación débil	Pérdida de integridad	Posibilidad de pérdida de la integridad por la autenticación de un usuario no autorizado debido a una autenticación débil en el software que utiliza un solo factor de autenticación como es: usuario y contraseña.	Fraude interno
Red de Datos Locales	Red	Mal funcionamiento del software	Conexión deficiente del cableado	Perdida de disponibilidad de la información	Posibilidad de fallas en la comunicación entre los servidores de aplicaciones y los equipos de usuarios finales, y dificultades en el mantenimiento y accesibilidad a la estructura del cableado de datos.	Fallas tecnológicas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 30 de 38

6.8.1 La matriz de Riesgo de Seguridad de la Información

Para su elaboración se tiene en cuenta la norma ISO/IEC 27000, lineamientos dados por MINTIC.

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., definió el documento MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, donde se consagra todo lo relacionado a la implementación del plan de tratamiento de riesgos y privacidad de la información de la ENTIDAD.

Para la vigencia 2026, se establecieron e identificaron los siguientes riesgos:

6.8.2 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Política	Descripción
Seguridad	Se define la Política de Seguridad de la Información como la manifestación que hace la alta dirección de EVA, sobre la intención institucional de definir las bases para gestionar de manera adecuada y efectiva, la seguridad de la información; garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus activos de información.
Políticas individuales de los usuarios de la información.	Usar la información de EVA únicamente para propósitos del negocio autorizado y en cumplimiento de su labor y clasificación de la información.
Política de seguridad para los equipos	El proceso de Gestión Informática debe realizar soportes técnicos (presenciales o virtuales) y velar que se efectúen los mantenimientos preventivos y correctivos de los recursos de la plataforma tecnológica de la entidad.
Políticas de Administración y mantenimiento de equipos de Sistemas información.	Los mantenimientos preventivos y correctivos se hacen solo a equipos de EVA.
Políticas de Administración y mantenimiento de equipos de sistemas informáticos	Los mantenimientos preventivos y correctivos se hacen solo a equipos de EVA.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 31 de 38

Política de acceso a redes y recursos de red	El proceso Gestión Informática debe asegurar que las redes inalámbricas cuenten con métodos de autenticación que evite accesos no autorizados.
Política de control de acceso a sistemas de información y aplicativos.	Los propietarios de los activos de información deben autorizar los accesos a sus sistemas de información o aplicativos, de acuerdo con los perfiles establecidos y las necesidades de uso, acogiendo los procedimientos establecidos.
Políticas de seguridad física.	Las solicitudes de acceso al área donde se encuentra el servidor o los centros de cableado deben ser aprobadas por funcionarios que apoyan el proceso de Gestión Informática autorizados; no obstante, los visitantes siempre deberán estar acompañados de un funcionario.
Políticas de Administración y mantenimiento de equipos de Sistemas información.	Los mantenimientos preventivos y correctivos se hacen solo a equipos de EVA.
Política de acceso a redes y recursos de red.	El proceso Gestión Informática debe asegurar que las redes inalámbricas cuenten con métodos de autenticación que evite accesos no autorizados.
Política de control de acceso a sistemas de información y aplicativos.	Los propietarios de los activos de información deben autorizar los accesos a sus sistemas de información o aplicativos, de acuerdo con los perfiles establecidos y las necesidades de uso, acogiendo los procedimientos establecidos.
Política de uso adecuado de internet	Vallecaucana de Aguas S.A. E.S...P, consciente de la importancia del servicio de Internet como una herramienta para el desempeño de labores, proporcionará los recursos necesarios para asegurar su disponibilidad a los usuarios que así lo requieran para el desarrollo de sus actividades diarias en la entidad en cualquiera de sus oficinas.
Políticas De Seguridad En Las Operaciones	Con el fin de asegurar las operaciones realizadas en los recursos tecnológicos que soportan la operación del negocio. EVA planea, gestiona, respalda y monitorea la infraestructura tecnológica siguiendo los lineamientos establecidos en los procedimientos establecidos para el SGSI.
Políticas De Relaciones Con Los Proveedores	EVA establecerá políticas y requisitos de seguridad de la información para mitigar los riesgos asociados a cada proceso de contratación.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 32 de 38

Política Transferencia De Archivos / Información	La documentación software, o cualquier tipo de información de uso, no debe ser transferida a terceros sin que medie autorización superior o un compromiso de confidencialidad entre EVA y terceros.
Políticas De Cumplimiento	EVA velará por el cumplimiento de la legislación vigente respecto a los requisitos establecidos en la seguridad y privacidad de la información, derechos de propiedad intelectual, protección de datos personales, transparencia y del derecho de acceso a la información pública.
Política Transferencia De Archivos / Información	La documentación software, o cualquier tipo de información de uso, no debe ser transferida a terceros sin que medie autorización superior o un compromiso de confidencialidad entre EVA y terceros.
Política Transferencia De Archivos / Información	La documentación software, o cualquier tipo de información de uso, no debe ser transferida a terceros sin que medie autorización superior o un compromiso de confidencialidad entre EVA y terceros.
Política De Redes Inalámbricas	Esta política establece las reglas para el uso de tecnología inalámbrica, servicios WIFI en EVA. La administración de los recursos de tecnologías de la información y las comunicaciones es importante para el cumplimiento y desarrollo de labores de la empresa EVA. Las redes inalámbricas requieren de un alto grado de responsabilidad por parte de los usuarios de la red para aprovechar y maximizar los beneficios de la tecnología, brindando cobertura de red inalámbrica y un sistema de comunicaciones seguro en las edificaciones de la entidad. Toda persona autorizada para utilizar los servicios de red inalámbrica que ofrece EVA deberá cumplir con el reglamento vigente sobre su uso, así como el Reglamento para el uso de la Red LAN de EVA. El no conocimiento de los mismos no exonera de responsabilidades asignadas con la utilización de los servicios ya mencionados.
Política de manejo de documentos electrónicos	Los usuarios deben tratar los mensajes de correo electrónico y archivos adjuntos como información de propiedad de la EVA. Los mensajes de correo electrónico deben ser manejados como una comunicación privada y directa entre emisor y receptor.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 33 de 38

7. Estrategia de TI

El direccionamiento estratégico expuesto a continuación, presenta la situación deseada y elementos orientadores identificados alrededor de la Oficina de Tecnologías de información y las Comunicaciones, como pilares para la formulación estratégica de TI en la entidad:

La Oficina de TIC se presenta como una unidad estratégica con visión integral y transversal, alta influencia, credibilidad y posicionamiento, conformada por un equipo de trabajo fortalecido, con pensamiento estratégico, orientado a resultados y con capacidad para buscar alternativas de solución encaminadas al fortalecimiento de las TIC a nivel institucional y sectorial.

Categoría	Capacidad	Fortaleza o desarrollo
Gobierno	Definir políticas de TI	Actualización y fortalecimientos de controles de cumplimiento.
	Gestionar Procesos de TI	Gestionar recursos financieros, tecnológicos y humanos a fin de garantizar que se genere valor a la organización con los proyectos desarrollados.
Información	Administrar modelos de datos.	Verificación de almacenamiento y organización.
	Gestionar flujos de información.	garantizar la transparencia en los procesos y sistemas diseñados y desarrollados
Sistemas de Información	Definir arquitectura de Sistemas de Información	organización, disposición y estructuración de la información
	Administrar Sistemas de Información	Almacenamiento, agilidad en el sistema y respuesta a las necesidades de los usuarios
Infraestructura	Gestionar disponibilidad	Planes de contingencia
	Realizar soporte a usuarios	Tiempos de respuesta y satisfacción de usuario
	Gestionar cambios	Cualquier acción deliberada que altera o tiene impacto sobre la infraestructura TI: adición, eliminación, modificación o movimiento de uno o más Elementos de Configuración.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 34 de 38

	Administrar infraestructura tecnológica	Agilidad en los procesos de apoyo y soporte tecnológico. Capacidades de Gestión, Administración y Monitoreo de Infraestructura Tecnológica.
Uso y apropiación	Apropiar TI	comunicar, divulgar, retroalimentar y gobernar el uso y apropiación de TI
Seguridad	Gestionar seguridad de la información	Establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar la seguridad de la información.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 35 de 38

8. HOJA DE RUTA

Es la representación visual y estratégica de EVA que alinea las iniciativas o necesidades tecnológicas con sus objetivos misionales de la entidad, mostrando el camino, los recursos, y los plazos para implementar nuevas soluciones y mejorar sistemas existentes y alcanzar la transformación digital a corto y largo plazo.

CRONOGRAMA

Itm	Iniciativa	Objetivo	Actividad	Ini.	Fin.	%	Progr eso
1	Instalación en cada piso Dispositivo Amplificador y Repetidor de Red Wireless (Wi-Fi). Punto de Acceso (AP)	Expandir la cobertura de la red WiFi existente y eliminando "zonas muertas" en la oficina de EVA para asegurar una conexión estable y rápida de hasta 300Mbps. retransmitiéndola con mayor intensidad.	Configurar el dispositivo para extender la cobertura de red existente, eliminando zonas muertas. conectarlo a la corriente, enlazarlo vía WPS o mediante la dirección IP de configuración en un navegador, y colocarlo en un punto intermedio entre el router principal y la zona sin cobertura.	Ene	Jun		
2	Restringir la instalación de software en equipos de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	fortalecer la ciberseguridad, reducir riesgos de virus, prevenir el robo de información y disminuir los costos de soporte técnico.	- Eliminar los permisos de administrador local a los funcionarios para impedir la ejecución de instaladores. - Fase de Control y Mantenimiento: ✓ Establecer un proceso de solicitud para la instalación de nuevo software. ✓ Auditar periódicamente los equipos para asegurar el cumplimiento de la política. ✓ Desinstalar software no autorizado detectado durante las revisiones.	Ene	Mar		
3	Contratar un sistema de backup automático y en nube.	Guardar copias de seguridad de datos (archivos, bases de datos) en servidores remotos e Internet sin intervención humana. Automatiza la protección contra pérdidas de información, ciberataques o fallos de hardware al sincronizar y respaldar información continuamente.	✓ Contactar proveedor - Configuración e Instalación: ✓ Instalar el software de backup en el servidor o dispositivos a respaldar. ✓ Selección de Datos Seleccionar las carpetas, bases de datos de FIAT a incluir en el respaldo. ✓ Establecer Frecuencia: Programar copias automáticas (diarias, semanales) y definir el tipo de backup: completo, diferencial o incremental.	Ene	Jun		
4	Desarrollo del portal web y	Establecer una presencia digital actualizada,	Identificar el desarrollador web, planificar, diseñar, programar	Ene	Abr		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: PL.ADM.5.1-1
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)		Versión: 1
			Fecha de Vigencia: 31/01/2025
			Página: 36 de 38

	hosting de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	funcional y segura, garantizando que el sitio de la empresa EVA esté disponible 24/7 para los usuarios, con alto 5rendimiento, velocidad de carga y protección de datos	(HTML/CSS/JS/CMS), configuración del servidor (alojamiento, dominio, SSL), pruebas de calidad y optimización.				
5	Adquisición de equipos de sistemas.	Suministrar, actualizar y gestionar la infraestructura tecnológica (hardware y software) para garantizar la continuidad operativa, mejorar la eficiencia, seguridad y productividad.	Implica un proceso estratégico para comprar, licenciar e implementar tecnología (hardware y software) que cumpla con los requisitos organizacionales	Ene	Dic		
6	Mantenimiento preventivo-correctivo escáner, impresoras, aire acondicionado ups.	Evitar fallas futuras y alargar la vida útil de los equipos de cómputos de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	Actualizar el software, limpiar el hardware, ejecutar análisis contra virus y realizar copias de seguridad de los archivos importantes, entre otros.	Ene	Dic		
7	Adquisición de licenciamiento de softwares.	Asegurar el cumplimiento legal, y mejorar la productividad	Identificación de necesidades, selección de proveedores confiables, evaluación de costos y gestión legal (SLM) para garantizar el uso de herramientas legítimas que optimicen la productividad y el mantenimiento técnico. Incluye la compra de herramientas como antivirus, compresores o navegadores, considerándose a menudo un activo intangible.	Ene	Dic		
8	Adquisición de hardware y accesorios, tóner (tintas)	Asegurar el suministro eficiente de hardware, accesorios consumibles (tóner/tintas),	Compra de consumibles para láser y líquidos para inyección según el volumen de impresión.	Ene	Dic		
9	Adquisición de sistema de videoconferencia en sala de junta.	Garantizar una comunicación clara, profesional e ininterrumpida.	Identificación de necesidades, selección de proveedores confiables y evaluación de costos.	Ene	Jun		
10	Configuración de sistemas de red local Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	Interconectar dispositivos (ordenadores, impresoras, servidores) dentro de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., para facilitar las labores de los funcionarios.	Asignar permisos de seguridad específicos y configurando la impresora/escáner con la ruta (\\Servidor\Carpeta) para enviar documentos directamente.	Ene	Jun		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 37 de 38

11	implementación de sistema de gestión Orfeo	Automatizar, organizar y optimizar el flujo de documentos (entrantes, salientes e internos) en EVA. Esta busca mejorar la eficiencia operativa, reducir costos de papel y almacenamiento, y fortalecer la transparencia y el cumplimiento de las normativas de archivo.	Pasos Previos a la Instalación: 1. Definir la infraestructura (servidores y almacenamiento). 2. Preparar el entorno de Base de Datos (PostgreSQL/Oracle). 3. Configurar Apache y PHP en el servidor Linux o Windows. 4. Descargar las fuentes de OrfeoNG.	Ene	Dic		
----	--	---	---	-----	-----	--	--

8.1 Proyección del Presupuesto de TI

La proyección del presupuesto 2026 para el desarrollo de las iniciativas establecidas en el PETI se establece en el siguiente cuadro:

GESTIÓN INFORMÁTICA	Contratos e Inversiones TI	Año 2026
	Compras equipos de cómputos y accesorios.	350.641.000
	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI) (mantenimiento y reparación de computadores y periféricos, etc)	32.250.300
	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	35.520.157
	Servicio de alojamiento de sitios web (hosting)	8.600.000
	Desarrollo de página web	16.000.000
	Softwares (Office, Windows, antivirus, Orfeo, etc)	34.250.000
	Tóner y tintas para impresora	37.340.430
	Adquisición sistema de videoconferencia en sala de junta.	9.450.000
	Contratar un sistema de backup automático y en nube. - Premium (2 TB)	1.200.000
	Instalación en cada piso (3) Dispositivo Amplificador y Repetidor de Red (Wi-Fi) Punto de Acceso (AP)	1.150.000
	INVERSIÓN TOTAL:	\$ 526.401.887

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION (PETI)	Código: PL.ADM.5.1-1
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 31/01/2025
		Página: 38 de 38

MOISES CEPEDA RESTREPO
 Gerente General
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Elaboró y proyectó: Jesús Migdonio Mosquera Mena, CPS Sistemas de Información.
 Revisó: Dr. Luís Eduardo Pineda – Director Jurídico.
 Aprobó: Dr. Juan Fracier Moreno Rivas – Director Administrativo.
 Copia: Archivo.